

Trama Política

Boletín número 4 del mes de febrero del 2013.

Año 6, número 275

Tabla de contenido

- Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias..... 3**
- La nueva estrategia de Enrique Peña Nieto para combatir la violencia.**
- Segunda parte..... 3**
- Preámbulo..... 3**
 - El programa para prevenir y erradicar la violencia. (1/2/2013)..... 4
 - El Ejército confirmó su lealtad a México y sus instituciones. (10/2/2013)..... 4
 - Las versiones del atentado contra el procurador de Morelos son un enredo. (10/2/2013)..... 5
 - Las versiones de la policía estatal y la procuraduría son contradictorias. (12/2/2013)..... 5
- Demasiado pronto para hacer un balance, pero la violencia no ha cedido. 6**
 - Sin duda, la inseguridad afecta nuestra economía. (11/2/2013)..... 7
 - La relación entre narcotraficantes de Centro, Sudamérica y México, cada día adquiere mayor peligrosidad. (11/2/2013)..... 7
 - El crimen organizado controla nuestra frontera sur. (16/2/2013)..... 8
 - El Presidente describe su estrategia para combatir a la delincuencia organizada. (13/2/2013)..... 8
- El gobierno del presidente Peña Nieto ha comenzado a describir elementos de su nueva estrategia para abatir la violencia. 9**
 - El Secretario de Gobernación instaló la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia. (13/2/2013)..... 10
 - El estímulo de la violencia no es la pobreza sino la impunidad. (13/2/2013)..... 11
 - Recuperar la confianza de la sociedad en las autoridades será un reto formidable. (15/2/2013)..... 11
- El Presidente presentó el Programa Nacional de Prevención del Delito. 12**
 - Las Fuerzas Armadas reconocen en el Presidente a su Comandante Supremo. (16/2/2013)..... 13
 - Se multiplican los grupos de ciudadanos armados, de autodefensa. La CNDH los reprueba. (18/2/2013)..... 13
- La causa principal que podría explicar la persistencia de la violencia, no parece ser la marginación sino la impunidad. 14**
- Claves del documento 16**
- Fe de erratas. 16**
- Notas al final del documento 16**

Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.

La nueva estrategia de Enrique Peña Nieto para combatir la violencia. Segunda parte.

Preámbulo.

*El Ejército aprovechó la celebración del centenario de la Marcha de la Lealtad ---que recuerda la custodia al presidente **Francisco I Madero** cuando se dirigió desde el Castillo de Chapultepec hacia el Palacio Nacional--- para hacer importantes declaraciones por boca del Secretario, General DEM **Salvador Cienfuegos Zepeda**.*

*El General **Cienfuegos** ratificó la lealtad de los militares al gobierno, a sus instituciones y al pueblo de México, dándole a esa virtud castrense un giro novedoso e inesperado al apoyar el Pacto por México y las medidas de beneficio social impulsadas por el nuevo gobierno, porque dijo: “es justamente (el modo en el que hoy en día se da) la marcha de la lealtad, moderna, que el país requiere”.¹*

La impunidad no es producto de la marginación sino de la enorme corrupción de nuestras autoridades policíacas y judiciales. Junto con las medidas sociales, sin duda encomiables para prevenir el delito ---las cuales darán resultados si son eficaces, en el mediano plazo---, debería haber una campaña nacional para reducir la impunidad en el corto plazo. Bastaría con que se hicieran efectivas las decenas de miles de órdenes de aprehensión que están pendientes de ejecutar, porque atrás de cada una de ellas se encuentra un delincuente impune.

Además, seguramente las investigaciones ligadas a esas aprehensiones permitirían descubrir y consignar a sus cómplices y padrinos ubicados en las altas esferas del gobierno, de la política y de la empresa, para que fueran también consignados y eventualmente castigados de acuerdo con la ley.²

La alternancia en el año 2000 resultó insatisfactoria porque las esperanzas cifradas en ella eran enormes, quizás excesivas. Algo deberán hacer los miembros de la “familia revolucionaria” para que su vuelta al poder no signifique una regresión donde la simulación

bajo el paraguas de la corrupción, la impunidad y el autoritarismo, sustituya a las soluciones que el país requiere con tanta urgencia, para continuar nuestro proceso de la transición hacia un país más desarrollado, una ciudadanía mejor educada, responsable y participativa, en el marco de una democracia desenvuelta en un Estado de derecho que nos permita alcanzar el bien general de la nación con paz y justicia para todos, especialmente para los muchos marginados y desfavorecidos.³

El programa para prevenir y erradicar la violencia. (1/2/2013)

Por primera vez, el gobierno federal contará con un programa nacional para prevenir y erradicar la violencia en el país en que estarán involucrados además los estados, municipios y la sociedad civil, y que estará fondeado con 115 mil millones de pesos.

Comunidades que viven muy por debajo de niveles de pobreza, con una gran cantidad de familias rotas o con índices altos de violencia intrafamiliar, con cuotas importantes de violencia en las escuelas, con falta de oportunidad de empleo para los jóvenes, que carecen de espacios para la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y que padecen de corrupción elevada se convierten en verdaderos espacios de oportunidad para la delincuencia, que el gobierno impedirá que sean aprovechados por los criminales.

A través de trabajadores sociales el programa entra en las casas, las escuelas o las familias, se identifican los puntos más conflictivos, se busca recuperar espacios públicos en esos puntos, se construye con la gente infraestructura, se mejora la situación en la que vive, se vincula a los policías con la comunidad, se generan empleos y oportunidades, se organizan talleres de capacitación para enfrentar los problemas de violencia familiar, talleres contra las adicciones...

Es fundamentalmente una tarea de trabajo con la sociedad y de mejora del entorno de comunidades y una tarea de construir oportunidades para la gente, en especial para los jóvenes. Se trata de

cambiar el caldo de cultivo que existe hoy, que representa una oportunidad para la delincuencia”, afirmó **Roberto Campa Cifrián**.

La crisis de violencia que está viviendo el país tiene dos componentes distintos. Tiene un componente institucional y uno social. El componente institucional tiene que ver con la situación que tienen las corporaciones de policía, a la situación que tenemos en el aparato de procuración de justicia, a los problemas que tenemos en las cárceles. El gobierno del presidente **Enrique Peña** tiene una estrategia que en la parte institucional se fundamenta en nuevos esquemas de coordinación entre las dependencias del gobierno federal y mecanismos de coordinación entre estas dependencias del gobierno federal y los estados y municipios, a partir básicamente de la subdivisión del país en cinco regiones...

El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia tendrá cuatro acciones nacionales: combate a la violencia en el entorno escolar, combate a la violencia en la familia, combate a las adicciones e identificación oportuna de problemas de aprendizaje.⁴

El Ejército confirmó su lealtad a México y sus instituciones. (10/2/2013)

Tras subrayar que en el México del siglo XXI la lealtad a las instituciones democráticas es “indiscutible e irreversible”, **Salvador Cienfuegos**, secretario de la Defensa Nacional, ponderó el Pacto por México y demandó a los líderes políticos, gobernantes y legisladores, resolver sus diferencias “con autodeterminación y

lealtad” y hacer posible las políticas de Estado, como las que se han forjado recientemente en favor del bienestar colectivo.

(...) el titular de la Sedena afirmó que los militares “estamos conscientes de que mover a México implica retos que conllevan disenso y consenso, propios de la pluralidad ideológica, de los dilemas de la administración pública de la representación legislativa, de las disyuntivas en las relaciones internacionales y de los enfoques analíticos que sustentan su explicación integral”.

Junto a todo el gabinete presidencial, los responsables de los tres Poderes de la Unión, así como los altos mandos de las Fuerzas Armadas, el general de División les recordó a los integrantes de la clase política que el espíritu propositivo y “los hechos consecuentes” son, justamente, la Marcha de la Lealtad moderna que el país requiere. “La lealtad es de todos y para todos. Civiles y militares debemos capitalizar y potenciar sus enormes frutos”, aseveró.⁵

Las versiones del atentado contra el procurador de Morelos son un enredo. (10/2/2013)

La posible “conspiración” desde el interior de la Policía Estatal Acreditada que en un principio reveló el gobernador del estado, **Graco Ramírez Garrido Abreu**, tomó mayor fuerza en la investigación que ya fue atraída por la Procuraduría General de la República (PGR).

(...) el caso permanecía bajo la competencia de la Procuraduría de Justicia estatal, en donde trascendió que la probable infiltración de grupos criminales entre los elementos de la Policía Estatal Acreditada es otro de los indicios que se investigan en relación al atentado contra el titular de la PGJE.

Cabe destacar que luego de los exámenes periciales realizados a los 3 agentes de la Policía Ministerial que perdieron la vida en el ataque al procurador del estado, uno de ellos presentaba el tiro de gracia en la cabeza, según versión del Servicio Médico Forense de la PGJE.

Mientras que la prueba de balística practicada a los cadáveres resultó negativa, por lo cual se descartó el enfrentamiento entre los escoltas del procurador y los policías estatales, como en un principio se dio a conocer.⁶

Las versiones de la policía estatal y la procuraduría son contradictorias. (12/2/2013)

Luego de las declaraciones de la secretaria de Seguridad Pública estatal, **Alicia Vázquez Luna**, donde aseguró que los escoltas accionaron sus armas primero, el procurador dijo que respetará la ley.

"Yo respeto la libre expresión de cada quien...seamos prudentes hay que respetar la expresión de cada quien...acuérdense que yo soy abogado y vamos a esperar los resultados que sean precisos, los dictámenes es lo que importa", señaló **Rodrigo Dorantes**, procurador de Morelos.

El procurador **Dorantes Salgado** dijo que se mantiene la coordinación entre las policías de Morelos.

"Nada se ha roto, aquí estamos, nada se ha roto ni se va a romper", añadió el procurador de Morelos.

En tanto en un comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública aseguró que será el Tribunal Oral el que determine la verdad histórica de los hechos ocurridos la madrugada del viernes donde murieron tres escoltas del fiscal.⁷

Demasiado pronto para hacer un balance, pero la violencia no ha cedido.

El ambiente de violencia que vivimos en el país desde hace varios lustros y que mantiene su tendencia creciente, nos ha mal acostumbrado. Hemos entrado en un proceso de enervación que nos impide aquilatar el deterioro social y moral al que hemos llegado.

Uno de los mayores incentivos para que ese proceso perverso tenga un estímulo constante, es el binomio de la corrupción de muchas de nuestras autoridades, y la impunidad que parece insuperable.

Ese entorno enrarecido propicia que cualquiera se sienta invitado a cometer delitos, a sumarse a la ola de violencia sin castigo, a hacerse “justicia” por mano propia y a permitirse toda clase de infracciones a la ley, desde las cotidianas que ya forman parte de una especie de cultura de lenidad, hasta la comisión de delitos graves con la esperanza, anclada en la experiencia, de que difícilmente tendrán que dar cuenta para ser sometidos al castigo de la ley.

Es el caso, por ejemplo, de la violencia en el Estado de Guerrero y especialmente en el Puerto de Acapulco donde recientemente algunos turistas españoles, acompañados de algunos mexicanos, han sido vejados por encapuchados dentro de las instalaciones mismas donde estaban hospedados, habiendo sido violadas las mujeres del grupo.

El informe presentado por el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia incluye a Acapulco en el segundo sitio de entre las ciudades de Latinoamérica que sufren mayor violencia, misma que se refleja en la tasa de homicidios dolosos, medida en localidades con más de 300 mil habitantes. San Pedro Sula, en Honduras, tiene el penoso primer sitio con una tasa de 169 homicidios por cada 100 mil habitantes. Acapulco tiene una tasa de 143.

*Afortunadamente, para estas fechas, la Procuraduría del Estado de Guerrero, auxiliada por la PGR, después de haber recibido instrucciones precisas del presidente **Enrique Peña Nieto** y de haber soportado un alud de descalificaciones y críticas no sólo en México sino de muchas entidades internacionales, parece que ha detenido algunos individuos como presuntos responsables de estos lamentables y execrables hechos.*

Pareciera que la investigación tiene bases sólidas para acusarlos, porque a los indiciados les han encontrado algunas de las pertenencias que sustrajeron a las víctimas, así como el vehículo con el que arribaron para cometer sus fechorías.

Esperamos que en este caso se respete el debido proceso, se pruebe la culpabilidad de estos presuntos responsables y reciban el castigo de acuerdo con la ley. Y también que las víctimas gocen, en lo posible, de la reparación del grave daño que se les ha infligido.

Como una demostración vergonzosa de la corrupción y del desorden que priva en los cuerpos policíacos, está el caso del asesinato de tres escoltas del Procurador del Estado de Morelos. Como ocurre prácticamente en todos los casos que ganan notoriedad, las versiones acerca de los hechos ofrecidas por

las autoridades, parecen no únicamente precipitadas sino ilógicas por la falta de explicaciones pertinentes. Y conforme pasa el tiempo lejos de descubrirse la verdad, surge un cúmulo enorme de versiones contradictorias.

*Desde el primer momento, antes de cualquier investigación, el gobernador **Graco Ramírez**, por medio de Twitter, se atrevió a aventurar que el ataque se debía a una reacción de algunos malos policías, que habían pretendido detener el convoy donde viajaba el procurador, **Rodrigo Dorantes** quien, por alguna razón desconocida, en lugar de identificarse siguió de largo y fue perseguido por policías estatales que terminaron por abatir a tres de sus guardaespaldas.*

Como consecuencia de estos lamentables hechos fueron detenidos diez policías estatales que fueron presentados ante el Ministerio Público. Los guardaespaldas muertos recibieron un homenaje en las instalaciones de la Procuraduría bajo la premisa de que habían fallecido en el cumplimiento de su deber ante una “conspiración desde dentro”, tal como fue calificada por el Gobernador.

En los días siguientes aparecieron una corona de flores y un mensaje donde se señalaba la posible autoría del atentado contra el Procurador, denunciando que algunos policías trabajaban para grupos de narcotraficantes. El gobernador solicitó a la PGR que atrajera las investigaciones de este lamentable caso.

En un dato adicional que no puede menos que incrementar la confusión acerca de los hechos, la jefa de la policía estatal, que obviamente forma parte del gabinete de seguridad del Gobernador, contradijo la versión del mandatario diciendo que sus subordinados habían actuado correctamente ante una conducta irregular por parte del procurador y sus guardias quienes, en lugar de identificarse, habían iniciado el fuego contra los policías que estaban cumpliendo con su deber tratando de detener a un convoy sospechoso, de vehículos no oficiales, con gente armada...⁸

Sin duda, la inseguridad afecta nuestra economía. (11/2/2013)

Todo se originó con la caída de la economía estadounidense, recordó el funcionario, (**Carlos Gerard Guzmán**, secretario de turismo) entrevistado en la sede de gobierno de Puerto Vallarta. Después ocurrieron incidentes de inseguridad en que los viajeros en cruceros estuvieron involucrados: en Mazatlán un grupo de cruceristas fue testigo de una balacera y una ejecución, y en Puerto Vallarta otros viajeros fueron asaltados mientras realizaban un recorrido, agregó **Gerard Guzmán**.

Mazatlán reportó en 2011 la llegada de 40 cruceros y el año pasado recibió sólo uno, una disminución de 97 por ciento, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El puerto de Acapulco operó solamente nueve cruceros, mientras en 2011 llegaron 81. Puerto Vallarta tuvo una caída de 25.7 por ciento en el número de arribos; Pichilingue, en Baja California Sur, 93 por ciento; Manzanillo, 60 por ciento, y en el puerto de Zihuatanejo cayó 63 por ciento el número de arribos.⁹

La relación entre narcotraficantes de Centro, Sudamérica y México, cada día adquiere mayor peligrosidad. (11/2/2013)

Atrapados a medio camino entre los productores de cocaína del sur y sus ávidos consumidores del norte, Guatemala, Honduras, El Salvador y Belice enfrentan una situación crítica y muestran cifras de homicidios que “cortan el aliento”...

Estadísticas de la Oficina de Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen (UNODC, por sus siglas en inglés) señalan que con 91.6 homicidios por cada 100 mil habitantes, Honduras ganó en 2011 el indisputado título del país más peligroso del mundo en la guerra interna por el control de las rutas del narcotráfico al mayoreo hacia Norteamérica y Europa.

La entrada en escena de nuevos actores del crimen organizado en el Triángulo del Norte obedeció, según este estudio, a que en la última década y media la región del Caribe perdió gradualmente su lugar central en el trasiego de 90 por ciento de la cocaína que llega a EU, debido a los aseguramientos de los cargamentos por las autoridades locales.

Entre esos actores destacan la Mara Salvatruchas de El Salvador, que, al igual que otros grupos ha desafiado desde 2008 a los cárteles mexicanos, propiciando matanzas como la de Huehuetenango, Guatemala, donde Los Zetas emboscaron a un grupo aliado al cártel de Sinaloa, con un saldo de 60 muertos.

Entre las víctimas que han quedado vivas destacan los jóvenes de ambos sexos que cayeron en las redes del tráfico humano manejado por coyotes, hoteles y empresas de transporte comercial que los esclavizan para dar servicios sexuales o hacer trabajos forzados.

“En los últimos 18 meses las evidencias indican que el cártel de Sinaloa y Los Zetas aumentaron su presencia en Guatemala y Honduras, donde realizan una gama más amplia de operaciones, reclutando, entregando y procesando droga (...) y también, venden más de su producto localmente, lo que estimula la actividad de las pandillas y la violencia urbana”, dice.¹⁰

El crimen organizado controla nuestra frontera sur. (16/2/2013)

El crimen organizado tiene el control de la frontera sur mexicana.

La mercancía de contrabando que ingresa al País a través del Río Suchiate, en balsas hechizas y a hombros de guatemaltecos y mexicanos, acapara el mercado en unos 30 municipios de la región y provoca alarma entre comerciantes establecidos y cámaras empresariales.

Entre los 30 municipios más afectados del lado mexicano destacan Tapachula, Suchiate, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Huixtla, Motozintla, Frontera Comalapa, Comitán y San Cristóbal de las Casas, entre otros.

Fuentes de la VII Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con sede en Tuxtla Gutiérrez, reportan que la organización criminal de Los Zetas es la responsable de las redes de contrabando de mercancías, combustible e incluso de personas en la frontera.

De acuerdo con las mismas fuentes, el control de esa organización en el contrabando de mercancías se extiende desde Chiapas hasta regiones de Guatemala y Belice, gracias al pago de cuotas y a la corrupción con autoridades.¹¹

El Presidente describe su estrategia para combatir a la delincuencia organizada. (13/2/2013)

El combate a la delincuencia organizada no puede hacerse sólo mediante una sofisticación mayor en el armamento o con mayor número de policías y de elementos de las fuerzas armadas. Esos instrumentos deben emplearse, pero también “ahora le queremos prestar mayor atención” a evitar el delito. “Se trata de corregir lo que hoy lamentablemente estamos viviendo de manera insistente en algunas zonas del país; se trata de

revertir estos escenarios, pero también de prevenir para el futuro’’, señaló el presidente **Enrique Peña Nieto**.

La paz posible y alcanzable en México, añadió, se logrará ‘‘generando espacios y entornos favorables a una convivencia social pacífica, ordenada, feliz para los ciudadanos. Será posible que evitemos precisamente que el día de mañana tengamos una delincuencia extendida en varias partes del país’’.

A partir de ahí, metas como llevar a 40 mil las escuelas de tiempo completo, impulsar competencias laborales, enseñar valores cívicos o extender la cobertura de la educación media y media superior, son contempladas por el gobierno

federal como de disminución de los factores de riesgo y de reversión de las condiciones sociales, económicas y culturales, ‘‘que propician la violencia y el delito. El uso legítimo de la fuerza institucional es necesario para garantizar el estado de derecho, pero no significa que lo sea todo. Es indispensable dar mayor peso a la prevención del delito’’, puntualizó el Presidente.

También intervino **Suhayla Bazbaz**, de la organización civil Educación Comunitaria e Innovación Social, quien explicó la metodología por la cual se definió el universo de acción para el programa de prevención y para los cuales se tomaron criterios de población, criminalidad y cobertura territorial.¹²

El gobierno del presidente Peña Nieto ha comenzado a describir elementos de su nueva estrategia para abatir la violencia.

*Antes de que el presidente **Peña Nieto** diera a conocer los principales lineamientos de su Programa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia ---lo cual ocurrió hasta el 12 de febrero, en Aguascalientes---, el Senado de Estados Unidos, con base en los antecedentes propalados por el secretario de Gobernación **Miguel Ángel Osorio Chong** y por el Comisionado de Seguridad, **Roberto Campa Cifrián**, ya había encargado un reporte elaborado por el Servicio de Investigación del Congreso (CRC), donde se señalaron los ‘‘potenciales conflictos’’ que podrían surgir en las relaciones bilaterales México-Estados Unidos, a raíz de los presuntos cambios que instrumentaría la nueva administración en su lucha contra el narcotráfico. O no los entendieron o los descalificaron.*

Como una supuesta conclusión, expresaron la duda de que los nuevos cuerpos policíacos ---específicamente la proyectada Gendarmería Nacional--- pudieran cumplir con las características para seguir siendo beneficiarios de los fondos para ayuda, por cierto, muy pequeños, que Estados Unidos otorga a México en el marco de la Iniciativa Mérida.

El congreso norteamericano metió ruido en los Medios porque, independientemente del pobre significado del monto de esos recursos, la importancia de la vigencia de la Iniciativa Mérida consiste en la evidencia de una buena relación, armónica y constructiva entre los dos países, para combatir a la delincuencia organizada.

*Mediante una tarjeta enviada al Diario 24 Horas, en México, el senador **Patrick Leahy** dijo que quiere saber cuál sería la mejor manera de apoyar a México, pero según él hasta que se tenga más información disponible algunos fondos de la Iniciativa Mérida permanecerán guardados...*

El ejército mexicano sigue siendo un apoyo insustituible en la lucha contra el crimen organizado, aun

cuando se estén instrumentando cambios sustantivos en las modalidades para su intervención. El presidente **Peña Nieto** ha declarado que en forma subsidiaria el Ejército seguirá actuando para contener a las bandas que tienen una capacidad de fuego muy superior al de las policías actuales. Mientras, los cuerpos policíacos se mejorarán mediante una nueva estructura, para darles capacitación y coordinarlos a nivel nacional.

La inseguridad se ha convertido en un cáncer que sigue provocando estragos en la economía del país. Según declaró el exdirigente empresarial del sector turístico y naviero, **Carlos Gerard Guzmán**: Por muchos años fuimos el número uno, como país, en la recepción de cruceros, mientras ahora somos el cuarto o quinto y seguimos descendiendo. Sin duda, algunos de los principales problemas que se presentaron fueron de inseguridad en Mazatlán y en Puerto Vallarta, en donde la disminución de la llegada de cruceros ha sido impresionante.

En varias ocasiones hemos comentado que resulta básico para combatir eficazmente a la delincuencia que se tenga el control de los reclusorios y cárceles. Por ello resulta poco explicable que no se haya aprobado, en el Congreso, la reforma legislativa para operar adecuadamente los ocho módulos de “supermáxima” seguridad, que se construyeron al final del sexenio pasado¹³, y cuyo funcionamiento implica la segregación total de algunos reos peligrosos por tiempo definido ---de seis a ocho meses como máximo----.

Esa situación excepcional de restricción de algunos derechos de los presos debe estar prevista en la reglamentación correspondiente, a semejanza de lo estipulado para penales de estas características que funcionan en otros países. Si el comportamiento de los convictos es considerado adecuado se les van suavizando las restricciones permitiéndoles visitas virtuales, mayor número de visitas conyugales y, eventualmente, una comunicación más frecuente con sus familiares, ya que de ordinario sólo pueden comunicarse con sus abogados.

El ambiente internacional se sigue complicando por la acción concertada de las mafias. Para México resulta una amenaza adicional el control de algunos cárteles mexicanos como el de Sinaloa y los Zetas, que se han instalado en Sudamérica y el Caribe. Esos grupos delictivos están poniendo en serio peligro la gobernabilidad del Salvador, Guatemala, Belice, Honduras y Venezuela, y nos complican porque utilizan a México para el trasiego de la droga a través de Yucatán y Quintana Roo.¹⁴

El Secretario de Gobernación instaló la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia. (13/2/2013)

Durante la instalación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la cual será presidida por la Segob, **Osorio Chong** aseguró que ésta es la primera política de Estado que pone al ciudadano

y a los jóvenes en el centro de la seguridad y el desarrollo social.

Las nueve secretarías, que forman parte de esta Comisión, llevarán a cabo acciones en 251 municipios y delegaciones “donde se aplica 20% de recursos de apoyo municipal para la seguridad, orientado a la prevención del delito”, expresó el titular de la Segob en el acto al que asistió también

Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana.

Osorio Chong insistió en la importancia de abrir espacios a la participación de la sociedad y escuchar a los ciudadanos, pues sólo ellos saben cuáles son las mayores amenazas a la seguridad que enfrentan sus comunidades.

Y dentro de los orígenes de la violencia que la Federación busca transformar está lograr que los campesinos cuenten con mejores condiciones de producción, de vida comunitaria y desarrollo familiar.¹⁵

El estímulo de la violencia no es la pobreza sino la impunidad. (13/2/2013)

La estrategia es equivocada y no cumplirá sus objetivos explícitos, es decir, reducir la violencia, porque sencillamente ataca la que no es la causa del problema: Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal.

Los 10 municipios de más de 100 mil habitantes que en 2012 tuvieron las tasas más elevadas de homicidio son: Acapulco (143 homicidios por cada 100 mil habitantes), Lerdo (97), Nuevo Laredo (73), Cuernavaca (73), Torreón (70) Tecomán (66), Zihuatanejo (65), Iguala (64), Culiacán (62) y Cautla (50).

Ninguno de estos municipios es de alta marginación, según el estudio de 2010 del Consejo Nacional de Población. De los municipios ordenados de mayor a menor marginación, los 10 con mayores tasas de homicidio, ocuparon las posiciones que van de la 1,907 a la 2,433, de un total de 2,456, es decir, muy lejos de los marginados.

Pero esos mismos 10 municipios en conjunto presentan las tasas más elevadas de impunidad, pues en ellos –en promedio- no se castigó en 2011 (no hay datos aún de 2012) ni siquiera a 11 de cada 100 homicidios. En Acapulco apenas se impuso sentencia condenatoria a los responsables

de 3.41 de cada 100 homicidios. Ahí, en la impunidad, es donde está la verdadera causa del problema, aunque lograr mayores tasas de castigo no compre tantos votos como repartir subsidios entre quienes NO están cometiendo asesinatos y otros delitos.

La política que el presente gobierno pretende aplicar en 50 o más municipios, es la misma que fracasó en Ciudad Juárez. Ahí ni los subsidios ni las canchas deportivas hicieron que la violencia bajara. Lo que la hizo bajar fue la desarticulación de los grupos criminales y sus bandas de sicarios, que culminó con la captura de **José Antonio Acosta Hernández** “El Diego”, en julio de 2011. A partir de entonces los homicidios y otros delitos tuvieron un dramático descenso. Y eso es justamente lo que debería hacerse en los otros municipios más violentos del país.¹⁶

Recuperar la confianza de la sociedad en las autoridades será un reto formidable. (15/2/2013)

Según los responsables (del Programa de Prevención de la violencia), ahora parte de la Secretaría de Gobernación (SG), la participación ciudadana es la vía para combatir –como se apunta en el documento de trabajo del programa– el desánimo social y la disminución de la autoestima nacional.

Eso significa, según los constructores de la estrategia, llegar a un municipio o demarcación determinada; luego, a una colonia o comunidad específica y, enseguida, a la cuadra más riesgosa. Una vez frente a frente con el foco rojo, se darán atribuciones a los ciudadanos para que sean ellos quienes digan por dónde deben empezar las soluciones.

Campa Cifrián, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la SG, confía en que “si se pudo en Ciudad Juárez, Tijuana o Aguascalientes, estoy seguro que se puede en muchos otros sitios”.¹⁷

El Presidente presentó el Programa Nacional de Prevención del Delito.

*Ante el enorme reto que tiene el gobierno para resolver la violencia y la delincuencia organizada, el presidente **Peña Nieto** presentó el Plan Nacional de Prevención, que aparentemente forma parte sustantiva de la nueva estrategia, y anunció la creación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.*

El programa es muy ambicioso. Tiene un presupuesto enorme, de más de 118 mil millones de Pesos que van a estar orientados a desarrollar programas para los municipios en pobreza extrema: la capacitación de jóvenes, el acceso a la educación de calidad en primaria y secundaria, la prevención de la deserción escolar, el tratamiento médico para las adicciones, la recuperación de carreteras y caminos, la promoción del empleo formal y el rescate de espacios públicos... Inicialmente, los beneficiarios del programa serán atendidos en 251 municipios y delegaciones.

Ese plan tan vasto va a estar manejado por la Comisión, misma que estando presidida por la SEGOB integrará a varias secretarías de Estado: Economía, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Social, Educación Pública, Salud, Desarrollo Urbano Territorial y Agrario, y Hacienda y Crédito Público.

*Se ha insistido por parte del Presidente **Enrique Peña Nieto** y del Coordinador de la Comisión y responsable del programa, **Roberto Campa Cifrián**, que ese proceso se distinguirá por tener una amplia participación de la ciudadanía ya que consideran que sin ella, sin la sociedad organizada, la estrategia iría al fracaso. Dice **Campa Cifrián** que se tomarán en consideración experiencias exitosas como la de Ciudad Juárez, Chih; Tijuana, Baja California; y la ciudad capital de Aguascalientes, aunque no todas las personas coincidan con el subsecretario en calificar esos casos como exitosos.*

A primera vista no se puede identificar un mecanismo que garantice la eficacia del programa. Pareciera tener un aparato sumamente pesado, complicado y fundamentalmente de carácter federal. Posiblemente el programa necesitaría una estructura diferente en la que se facilitara la participación armónica y eficaz de municipios y estados, acoplados de manera ágil por un ejecutivo con las facultades legales adecuadas, pero también con la habilidad política para hacer realidad la armonización de los esfuerzos de tantas entidades dispersas en la geografía nacional, correspondientes a los tres Órdenes de Gobierno y además, que tienen la pretensión de contar con un involucramiento ciudadano efectivo.

Hasta ahora, la participación ciudadana se ha limitado al protagonismo de algunas personalidades notables a nivel nacional, que no tienen redes propias ni representaciones locales. Su función se ha limitado a la negociación y el cabildeo en las cúpulas a través de su integración en el Consejo Nacional de Seguridad.

El riesgo de que esta iniciativa, tan ambiciosa, fracase o tenga resultados magros es muy grande. Ojalá trabajen desde la base, no inventando organizaciones ciudadanas sino acudiendo a las que ya existen y que tienen una representatividad probada en la coordinación de esfuerzos como asociaciones civiles,

organizaciones empresariales, instituciones académicas y organismos sindicales.

A la sociedad organizada se le debería mostrar con una gran transparencia cuáles son las metas específicas del programa en cada localidad para lograr su adhesión, el calendario que se pretende para conseguirlas, los recursos con los que se cuenta para reforzar y complementar los esfuerzos propios de esas organizaciones sociales, y cuáles son los parámetros con los que se evaluará, de manera continua, el proceso.

De otra manera el programa puede convertirse en un barril sin fondo en el que se aplicarán recursos gigantescos que beneficiarían a unos cuantos miembros de la estructura burocrática, mermando los recursos que llegarán trabajosa y escasamente a las comunidades que se pretende transformar.

Se ha hecho pública la metodología con la que se han seleccionado algunos de los municipios que serán atendidos por el programa, explicando que son aquéllos que sufren de mayor pobreza y que por eso son pasto de las mafias, que aprovechan las penurias de la población para reclutar jóvenes, entre ellos los famosos “Ninis”, para seducirlos con espejismos de dinero fácil, poder, e impunidad para sus fechorías.¹⁸

Las Fuerzas Armadas reconocen en el Presidente a su Comandante Supremo. (16/2/2013)

En un acto solemne inusual –según algún vocero de la Presidencia, insólito–, los titulares de la Defensa Nacional y de Marina entregaron, respectivamente, la espada y el sable de mando de los institutos armados al titular del Ejecutivo federal en su condición de comandante supremo de las fuerzas armadas del país.

Atestiguaron el hecho los integrantes del gabinete legal y ampliado, así como altos mandos del Ejército y de la Armada. Fue una ceremonia breve, preámbulo de la participación del jefe del Ejecutivo en otro acto, celebrado minutos después en la Plaza de la Constitución, donde presenció la firma de un convenio entre el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) e inauguró la exposición *La gran fuerza de México*, en el centenario de la creación del Ejército nacional.¹⁹

Se multiplican los grupos de ciudadanos armados, de autodefensa. La CNDH los reprueba. (18/2/2013)

Pobladores de cuatro comunidades de Tixtla, Guerrero, se cubrieron el rostro, blandieron armas de fuego y se declararon en “autodefensa” contra grupos de la delincuencia organizada. El grupo fue conformado con asesoría de vecinos de Ayutla de los Libres y Acatepec, donde operan guardias civiles.

Con esta manifestación suman ya 36 puntos en ocho entidades del país donde los pobladores decidieron organizarse, argumentando que las autoridades no han garantizado su seguridad personal y patrimonial.

El dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, **Javier Sicilia**, declaró que los grupos de autodefensa creados en comunidades de Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Veracruz y Edomex son legítimos frente a un Estado inoperante.

“Es absolutamente legítimo frente a un Estado que no hace nada, un Estado rebasado, un Estado que ha dejado que el crimen organizado tenga elementos criminales también de gobierno, de las policías y del Ejército que estén dañando las poblaciones”, enfatizó.

Sin embargo, admitió: “Evidentemente pueden surgir grupos paramilitares del narco o grupos delictivos o grupos propiamente, como también ha sucedido, armados por el Estado para generar más desastres”, refirió.

Ante este escenario, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) condenó la creación de grupos de autodefensa, pues “nada justifica que un grupo de personas decida tomar justicia por propia mano e intente sustituir a los poderes públicos al colocarse por encima del gobierno”.

Alertó que si las autoridades de los tres niveles de gobierno no cumplen con su función esencial de brindar seguridad pública se corre “el riesgo de que estos grupos armados se extiendan a otros estados de la República”.

Por separado la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) rechazó el proyecto de decreto planteado por el gobierno de Guerrero para darle un marco legal a las policías comunitarias, y amagó con detener al presidente municipal de Tixtla y someterlo a “reeducación” por la actitud hostil de los vecinos armados.

Con una marcha por la cabecera municipal de San Luis Acatlán, la CRAC ratificó su determinación de no ceñirse al planteamiento del jefe del Ejecutivo local, **Ángel Aguirre Rivero**, que pretende impulsar reformas para convertir a la policía comunitaria en coadyuvante de las autoridades reconocidas legalmente.²⁰

La causa principal que podría explicar la persistencia de la violencia, no parece ser la marginación sino la impunidad.

*Posiblemente la violencia corresponda, cuando menos en parte a los lugares con mayores problemas económicos y sociales. Sin embargo, el Consejo de Seguridad Justicia y Paz, presidido por el licenciado **José Antonio Ortega**, señaló que no es fácil encontrar una correlación entre las localidades más pobres y el índice de delincuencia. De hecho, las ciudades con mayores tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes como Acapulco (que tiene 142.88), Lerdo (96.72), Nuevo Laredo (72.85), Cuernavaca (72.66) y otras que sufren ese flagelo, están lejos de ser ciudades o municipios marginados, por lo contrario, son lugares que tienen las mejores posiciones socio-económicas.*

El problema no parece ser la marginación sino la impunidad cuya incidencia sí arroja una clara correlación con las tasas más elevadas de violencia en ciertas localidades: En Acapulco se obtuvo sentencia condenatoria en tan solo 3.41 casos de cada cien homicidios, en Lerdo, 3.77; en Nuevo Laredo, 10.42; en Cuernavaca 6.72; en Torreón, 2.46 y así se generaliza la misma tónica para muchas otras poblaciones.

Pareciera evidente que las medidas de prevención y de atención a la marginación económica y social del programa van a beneficiar a la población, pero por sí solas no van a poder disminuir las tasas de impunidad increíblemente altas que se padecen en todo el país, donde el promedio nacional anda alrededor de 10 a 13% de homicidios castigados, contra 87 y 90% impunes.

Como se puede apreciar no es sencillo encontrar la solución al grave problema de la violencia que padecemos, ni tampoco criticar los resultados de experiencias anteriores que son indiscutiblemente insatisfactorias, sin tener una solución diferente que nos lleve al cambio deseado de manera eficaz y

medible.

*Para el gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto** la solución de la inseguridad y la violencia tiene una importancia capital.*

Si no se solucionara esta enorme calamidad no podríamos superar las condiciones de miseria y pobreza que padecemos porque no habrá las inversiones ni la tranquilidad para producir empleos y generar riqueza, no podríamos elevar nuestros índices de desarrollo humano porque nuestros jóvenes no gozarían de la seguridad y la paz necesarias para su crecimiento y desarrollo mediante una educación pertinente, y no podríamos recuperar la gobernabilidad que a la vista de todos está francamente deteriorada, principalmente en algunas localidades donde la delincuencia ha sentado sus reales.

Sin una solución radical y pertinente para controlar y castigar a la delincuencia organizada tampoco lograremos la gobernabilidad. Menos aun si la incapacidad de los tres Órdenes de Gobierno para actuar eficazmente en el marco de un Estado de derecho, se trata de paliar consintiendo y propiciando el surgimiento de grupos armados de autodefensa, que obviamente operan al margen de la ley y que pueden ser la fuente de una calamidad más grave que la que se pretende enfrentar.²¹

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ BAM.

² BAM.

³ BAM.

⁴ Carlos Benavides, El Universal, 1º de febrero del 2013. <http://bit.ly/2Kaz5J>

⁵ Jaime Contreras Salcedo, Excélsior, 10 de febrero del 2013. <http://bit.ly/X0mjBA>

⁶ Jorge Espíndola Hernández, El Financiero, 10 de febrero del 2013. <http://bit.ly/XgIQ0k>

⁷ Juan Antonio Ayala, Noticieros Televisa, 12 de febrero del 2013. <http://bit.ly/X6r10C>

⁸ BAM.

⁹ Julio Reyna Quiroz, La Jornada, 11 de febrero del 2013. <http://bit.ly/VPXJbL>

¹⁰ Carmen Álvarez, Excélsior, 11 de febrero del 2013. <http://bit.ly/Z4VhPJ>

¹¹ Édgar Hernández, Reforma, 16 de febrero del 2013. <http://bit.ly/VmmGJq>

¹² Rosa Elvira Vargas, La Jornada, 13 de febrero del 2013. <http://bit.ly/12LsPTO>

¹³ Ignacio Alzaga, Milenio, 11 de febrero del 2012. <http://bit.ly/VP7XZV>

¹⁴ BAM.

¹⁵ Georgina Olson, Excélsior, 13 de febrero del 2013. <http://bit.ly/VSbzdI>

¹⁶ José Antonio Ortega, Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, AC. <http://bit.ly/Yu29RY>

¹⁷ Fabiola Martínez, La Jornada, 15 de febrero del 2013. <http://bit.ly/X9kYeU>

¹⁸ BAM.

¹⁹ Rosa Elvira Vargas, La Jornada, 16 de febrero del 2013. <http://bit.ly/ZhF89y>

²⁰ Redacción, Milenio, 18 de febrero del 2013. <http://bit.ly/XWVmSF>

²¹ BAM.